

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

CONGRESO NACIONAL de SUSTENTABILIDADES:

Construcciones, Debates y Retos

3 – 6 de octubre, 2023 en Morelia, Michoacán

Propósito

El “**Código de Convivencia**” del Congreso Nacional de Sustentabilidades estipula que las personas participantes se traten con el máximo respeto y dignidad. Adicionalmente, proporciona un mecanismo de denuncia para que el comportamiento inapropiado pueda ser señalado y atendido por el grupo organizador y abordado adecuadamente de forma inmediata. El propósito del código es facilitar que este evento además de proporcionar un espacio para discursos, debates y construcción de la ciencia de las sustentabilidades en México y América Latina también genere un entorno incluyente, respetuoso y seguro. El código de convivencia aplica para todas las personas participantes en los eventos y espacios donde se llevará a cabo el congreso, incluso durante las actividades precongreso y las visitas a campo.

Los acuerdos

Al inscribirte al Congreso, te comprometes a los siguientes diez acuerdos:

1. Mantener en todo momento una actitud empática, de apertura y escucha activa ante todas las personas participantes.
2. Toda participación es voluntaria, sin embargo, se invita a que podamos socializar nuestras opiniones para enriquecer el intercambio de conocimientos y experiencias.
3. Proteger a todas las personas de algún daño físico o emocional.
4. Crear un ambiente de igualdad tanto como sea posible.
5. Ser consciente de los privilegios con los que contamos y ser sensibles para utilizarlos a favor de las personas que no los tengan.
6. Reconocer la autoría y propiedad de los productos de investigación presentados, incluyendo su uso posterior al evento; solicitar permiso para el uso de materiales expuestos durante el congreso y no compartir información que fue indicada que no es para su difusión más allá del congreso.



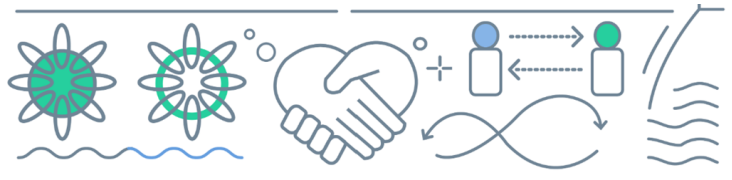
7. Procurar realizar comentarios constructivos hacia las personas participantes. Si se quiere dar retroalimentación, solicitar permiso explícito para que la persona esté preparada para el comentario y no pueda malinterpretarse como personal.
8. No tomar fotografías, video, audio o cualquier otro tipo de recopilación de datos personales, ni compartirlas sin el consentimiento explícito y expreso de la persona.
9. Utilizar correctamente las instalaciones.
10. Evitar hacer preguntas y comentarios ofensivos que puedan causar incomodidad sobre la orientación, identidad, preferencia sexual o expresión de género de las personas. Ej. “no tengo nada en contra, pero”, “¿cuál era tu nombre de nacimiento?”, “¿pero te gustan más los hombres o las mujeres?”, “eso que dicen son inventos”, “estás en una etapa”.

Comportamiento inaceptable

Al inscribirte al congreso estás de acuerdo de no exhibir o dejar que otra u otro exhiba los siguientes comportamientos y actitudes que se consideran inaceptables, y no serán toleradas en ningún momento y de ninguna forma durante el evento:

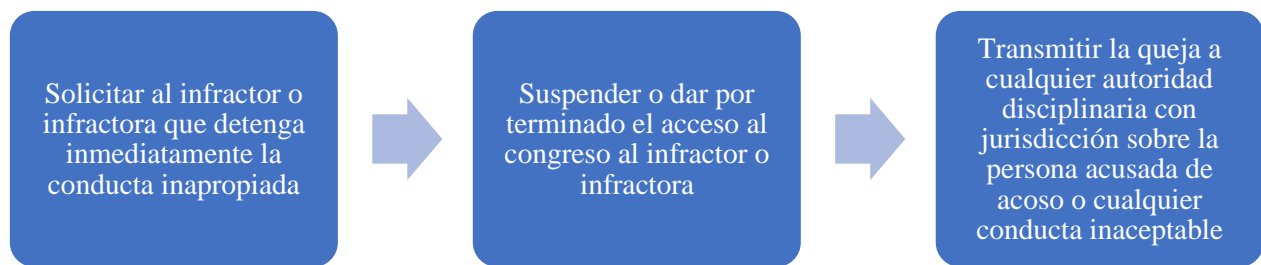
1. Lenguaje que implica la exclusión o degradación de una persona o grupo.
2. Usar deliberadamente el pronombre incorrecto para referirse a una persona o grupo.
3. Intimidación, acecho o seguimiento.
4. Abuso de poder de cualquier tipo (incluidos los abusos relacionados con la posición, la riqueza, la raza o el género).
5. Homofobia, racismo o comportamiento que discrimina a un grupo o clase de personas.
6. Acoso sexual de cualquier tipo, incluida la atención sexual no deseada y el contacto físico inapropiado.
7. Interrupción durante las charlas y presentaciones.
8. Invasión de la privacidad, que incluye tomar fotos, solicitar *selfies* de personas que no conoce, tomar capturas de pantalla de conversaciones o publicar detalles personales sobre otra persona sin su permiso.
9. Robo o sustracción o posesión inapropiada de bienes.
10. Cualquier otro comportamiento inaceptable no contemplado anteriormente.

Si un participante se involucra en un comportamiento inaceptable o no cumple con el código de convivencia en cualquier momento durante el evento patrocinado, el comité puede tomar medidas que considere apropiadas, incluida, entre otras, **la separación del participante del evento (sin reembolso)**.



En línea con y en consideración de mi participación en el Congreso Nacional-SUSTENTABILIDADES, acepto y me adheriré al Código de Convivencia. Entiendo que el comité puede tomar las medidas que considere apropiadas, incluso retirarse del evento sin reembolso, en caso de que no cumpla con este Código de Convivencia.

PROCESO DE DENUNCIA



Contactos de Personas de Confianza ANTES del Congreso

Dra. Yosune Miquelajauregui: yosune@iecologia.unam.mx

Dra. Tuyeni H Mwampamba: tuyeni@iies.unam.mx

Durante el congreso, se presentarán las personas de confianza cada día